

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209600

Fecha Envío OC. : 12-09-2016 13:32:32

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-602-SE16

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LTDA			A Sr (a) :	VALESKA ROSARIO BAQUEDANO HENRIQUEZ		
DIRECCIÓN :	pje Francisco de Aguirre 1386, Terrazas Las Lomas 2	Concepción	Región del Biobío	FONO :	041-2463192		
RUT :	76.424.515-6			FAX :	--		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	TOLDOS, JOHN KENNEDY.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Erbin Sepulveda Bustamante	56-41-2209600	erbin.sepulveda@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30151901	Toldos	18 Unidad	TOLDOS, DE 3,0 X 3,0 MTS.-	TOLDOS, DE 3,0 X 3,0 MTS.-	19.990,00	0,00	0,00	359.820
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	359.820
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	359.820
						19% IVA	\$	68.366
						Total	\$	428.186

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

FAVOR DESPACHAR A CALLE PRAT N° 200, CHIGUAYANTE,.-

HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

ERBIN SEPULVEDA B.
OPERADOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>